
Aerolíneas aplauden acuerdo sobre vuelos regulares entre EEUU y Cuba

16/02/2016



"Como aerolínea líder en el Caribe y dada nuestra experiencia con vuelos chárter a Cuba desde 2011, esperamos con ansia la oportunidad de ampliar nuestros servicios a la isla con rutas regulares entre varias ciudades de EE.UU. y Cuba", dijo JetBlue en un comunicado.

El memorando de entendimiento entre ambos Gobiernos fue firmado hoy en La Habana por el secretario estadounidense de Transporte, Anthony Foxx, y el ministro de Transporte de Cuba, Adel Yzquierdo.

Una vez firmado el acuerdo, a partir de mañana se abre el proceso de licitación para que las aerolíneas estadounidenses presenten sus solicitudes al Departamento de Transporte para las rutas que les gustaría operar.

"American Airlines aplaude a la Administración por hacer de los vuelos regulares a Cuba una prioridad y planea enviar su solicitud al Departamento de Transporte en las próximas semanas", dijo en un comunicado el consejero delegado de la aerolínea, Dough Parker.

Según la compañía, American Airlines operó en 2015 unos 1.200 vuelos chárter a Cuba y ahora buscará establecer vuelos regulares directos desde su "hub" en Miami (Florida) y no descarta incluir otros aeropuertos estadounidenses en su solicitud.

Por su parte, United Airlines se sumó a las celebraciones por el acuerdo, que calificó de "histórico", y anunció su intención de participar también en el proceso de licitación, según indicó en un comunicado remitido a Efe.

También solicitará volar a la isla la compañía Delta, de acuerdo con lo anunciado por su vicepresidente para América Latina y el Caribe, Nicolás Ferri, quien confió en que este mercado incrementará la fortaleza de su red en el Caribe.

Las aerolíneas estadounidenses tendrán de plazo hasta el 2 de marzo para presentar su candidatura ante el Departamento de Transporte, que deberá dar una respuesta antes del 14 de marzo, con un margen para réplicas hasta el día 21.

El acuerdo anunciado hoy, que no excluye los vuelos chárter que operan desde hace tiempo de Estados Unidos a Cuba, contempla veinte vuelos diarios a La Habana y diez vuelos diarios a otros nueve aeropuertos en la isla.

El inicio de vuelos regulares entre ambos países facilitará los viajes para los estadounidenses que entren dentro de las doce categorías en las que se permiten las visitas a la isla, a donde todavía no pueden entrar como turistas.

Desde el restablecimiento de relaciones entre ambos países, la Casa Blanca ha flexibilizado algunas restricciones pero sigue vigente el embargo y la prohibición del turismo a la isla, que solo se puede levantar con autorización del Congreso.